

“Trabajamos para acercar la Justicia a la comunidad”

El presidente del Colegio, Carlos Rolero Santurian, detalló los objetivos de cara al 2020 y expresó que se debe trabajar “fuertemente” en acercar la Justicia al común de la población con la intención de recomponer un vínculo que “se encuentra seriamente afectado”.

¿Cuáles son las expectativas al frente del Colegio?

Las expectativas son muchas, creo que si pudiéramos resumirlas sin duda diría que trabajamos día a día en el cumplimiento de todos aquellos objetivos que nos fijamos cuando decidimos iniciar la campaña que luego nos llevó a ganar las elecciones y estar al frente de nuestra Institución.

Las áreas sobre las que queremos desarrollar nuestro trabajo son varias, tanto desde el punto de vista institucional, fortaleciendo todo lo que hace al desarrollo de las tareas y la valorización de todos los trabajadores de nuestro Poder Judicial, como así también, todo lo concerniente a la parte social de nuestro Colegio. No debemos perder de vista que el Colegio también cumple un rol social entre nuestros asociados y, en este sentido, tenemos que trabajar fuertemente en lo que hace a brindar servicios para ellos.

Sin duda, la pauta salarial resulta ser un tema de primordial interés, así lo entendemos y trabajamos en ello, pero nuestra Institución no puede agotar su contenido sólo sobre este punto. Trabajamos en el entendimiento de que nuestro Colegio también es un núcleo gremial que más allá de defender los intereses generales de todos los trabajadores, también debe hacerlo desde el punto de vista individual. En el mismo sentido, debe propender generar un sentido de pertenencia y solidaridad, compromiso.

Vamos a trabajar sobre la comunicación, en el claro entendimiento que resulta absolutamente necesario en esta época tener una presencia activa tanto en las redes sociales como así también propiciar y facilitar la comunicación con todos nuestros asociados. Debemos lograr que los asociados tengan la información al alcance de la mano, que tengan la posibilidad de opinar, participar y proponer cuando así lo quieran hacer. En este sentido, desde el comienzo estamos trabajando en el desarrollo de una aplicación de nuestro Colegio que nos permita llegar de forma más inmediata y generar un intercambio de información ágil y dinámica.

Estamos desarrollando además una revisión de todos los servicios que brinda nuestro Colegio, no sólo para que nuestros asociados los tengan presente y los puedan utilizar sino también con la clara finalidad de lograr su ampliación para poder acercarles cada vez más y mejores beneficios a todos.

Trabajamos también en acercar la justicia a la comunidad. Este es un trabajo fundamental en el que estamos comprometidos y el que tenemos que llevar adelante sin ninguna duda. Más allá de algún caso en particular, lo cierto es que en general se desconoce el trabajo que se hace desde la Justicia, las intervenciones que tiene, el alcance de las mismas, el compromiso y vocación de la gente que trabaja día a día para lograr diversos objetivos y fundamentalmente para ayudar, proteger, sostener y colaborar con aquellas personas cuyos derechos han sido vulnerados de una u otra forma. Y en la misma línea, debemos trabajar fuertemente en acercar la Justicia al común de la población. Debemos recomponer un vínculo que hoy se encuentra seriamente afectado. En este sentido, trabajamos y programamos la participación de nuestra Institución y de los asociados que tengan ganas de participar, en campañas solidarias y de

ayuda a aquellas personas que se encuentran en una situación vulnerable o que desconocen cuál es el alcance que una intervención jurisdiccional puede tener.

Las expectativas que tenemos son muchas y también las ganas de llevar todo este trabajo adelante, por suerte somos muchos los que compartimos estas ideas y los que estamos dispuestos a trabajar en forma mancomunada para llevar adelante todas estas tareas, pensar que una sola persona podría llevar adelante todo esto en forma aislada sería necio e inverosímil, por ello es tan importante que todos entendamos que debemos estar unidos en pos de un objetivo común, porque hoy, más que nunca, la unidad, nos fortalece.

¿Cómo fue este primer mes al frente del Colegio?

Vertiginoso sin duda. Hemos comenzado la tarea en un contexto complejo sin ninguna duda. A todo lo referente a la discusión en materia salarial se sumó la resolución emitida por la Sala I del fuero CAYT el 18 de Diciembre del año pasado en el caso “Carzolio” que sin duda provocó una situación inesperada y un sinnúmero de consecuencias al respecto.

Trabajamos y seguimos trabajando arduamente en todo lo derivado de dicha resolución y la medida cautelar dictada en su consecuencia, medida que, como siempre se ha propiciado desde nuestra Institución beneficia a todos los trabajadores del Poder Judicial logrando comenzar con el objetivo propuesto respecto de una igualdad salarial en los términos de la resolución 507/2005.

En el mismo sentido y durante este primer mes, surgió la noticia de la posible modificación de la ley 24018 y las consecuencias que ello implicaría sobre las condiciones para acceder al beneficio jubilatorio para muchos de nuestros asociados y para muchos trabajadores de nuestro Poder Judicial.

Ello nos llevó a ponernos en contacto en forma inmediata y trabajar conjuntamente tanto con las autoridades de la Federación Argentina de la Magistratura, la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales y la Asociación de Magistrados de la Nación.

Hemos, en este corto tiempo, logrado establecer las bases de trabajo conjunto sobre una problemática que, en definitiva, nos abarca a todos por igual. En el mismo sentido hemos establecido bases de trabajo conjuntas y objetivos comunes que vamos a desarrollar en lo que sigue.

En la misma línea hemos establecido contactos con Diputados Nacionales por la Ciudad de Buenos Aires a quienes les transmitimos la preocupación que actualmente tenemos por la arbitraria modificación que se promueve respecto del régimen jubilatorio bajo una premisa que resulta, a todas luces, falaz. Señalamos claramente que no nos encontramos frente a un sistema que puede denominarse de “privilegio”, sino que, muy por el contrario, nos encontramos frente a un sistema que conlleva, entre otras situaciones un aporte del 12% sin tope alguno y una exigencia de treinta años de servicios para acceder al beneficio en cuestión. Ello se encuentra bastante alejado del concepto que pretende postularse como de “privilegio”.

Asimismo, constituimos e integramos la nueva Comisión Directiva, efectuamos la designación de autoridades y comenzamos el proceso de inscripción de las nuevas autoridades ante la IGJ.

¿Cuáles serían los objetivos más importantes del Colegio para el 2020.

Creo que los objetivos guardan absoluta relación con las expectativas que nos hemos fijado desde el comienzo de la gestión.

No obstante ello, el primer objetivo que debemos fijarnos para este año, es consolidar los logros que hemos obtenido en materia salarial y en función de la equiparación que propugnamos. Propender, en el mismo sentido, a solucionar en forma definitiva lo relacionado a la problemática que dio origen a la demanda que actualmente se conoce como "Carzolio".

Otro de los puntos básicos en lo inmediato tiene que ver con lograr tener una injerencia concreta en lo relativo al proyecto de modificación de la ley 24018 cuya discusión se llevará adelante en el corto plazo en la Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con todo lo expuesto.

Ampliar el contacto con los asociados propiciando la ampliación de la comunicación por todos los medios que estén a nuestro alcance y, en este sentido, propiciar el desarrollo de una app para facilitar esta comunicación.

Trabajar en lo relacionado con la ampliación de servicios a nuestros asociados, tomando como base todo lo que el Colegio actualmente brinda y logrando la incorporación de nuevos beneficios.

Desarrollar fuertemente el área de capacitación mediante el dictado de cursos, organización de jornadas y seminarios con participación de nuestros asociados, desarrollando para ello los convenios que resulten necesarios con diversas instituciones a esos fines.

Comprometer la actividad y participación de nuestra Institución en campañas solidarias y/o de beneficencia o colaboración tratando de lograr una participación activa no sólo a nivel institucional sino también a nivel individual que nos permita tener un vínculo más cercano con aquellos que hoy conocen poco de la actividad que desarrollan quienes integran el Poder Judicial de la nuestra Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entendemos que hay que incentivar y fortalecer el vínculo con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Caba y con el Consejo de la Magistratura de la CABA, a fin que aquellos que están designados para diseñar y gestionar la política pública del servicio de justicia dimensionen y revaloricen el trabajo que efectivamente se realiza en el Poder Judicial. Ello en vistas a la necesidad de contribuir en el diseño como así también lograr que se comprenda la relevancia del servicio que se brinda y la necesidad de contar con trabajadores debidamente remunerados y con la capacitación suficiente para brindar un servicio de calidad cada día más cercano a la gente.

A esta altura resulta ya insostenible que en la misma jurisdicción haya una disparidad salarial como la actual, como así también que aún dentro del mismo fuero local haya una diferencia salarial entre los trabajadores del Poder Judicial y los del Tribunal Superior de Justicia, esta situación debe ser resuelta en lo inmediato.

En definitiva, tenemos mucho trabajo por delante, tenemos muchas ganas y estamos confiados que tenemos el material humano necesario para llevar estas tareas adelante.

Pero como antes mencioné, resultaría inverosímil creer que estas tareas pueden ser desarrolladas sólo por una persona, es claro que para el desarrollo de cada una de estas tareas necesitamos la colaboración, el apoyo y el esfuerzo de todos, por eso es tan importante

trabajar en pos de un objetivo común, trabajar por la unidad, porque no tenemos que tener ninguna duda que la unidad, nos brinda fortaleza.

Les dejo un saludo cordial a todos y los convoco a trabajar en conjunto.